

Herramienta 3: Evaluación de amenazas, riesgos y vulnerabilidades

El enfoque sistemático de la **evaluación de amenazas** incluye la colaboración en grupo con otros trabajadores del programa para plantear las siguientes preguntas:

1. ¿Qué hechos rodean la amenaza? (¿Qué sabemos realmente, y no qué suponemos, acerca de esta amenaza?)
 - Este paso es útil porque nos recuerda que debemos apartarnos de los chismes o las conjeturas. A veces la percepción de los demás puede exagerar o subestimar una amenaza. Intenta pensar sólo en los hechos.
2. ¿Hay una serie de amenazas que se han vuelto más sistemáticas o frecuentes con el tiempo? (¿La persona hace amenazas cada día o sólo acosa de forma oportunista? ¿Se están intensificando en términos de cercanía, como por ejemplo, buscando a las personas en su casa o en su lugar de trabajo?)
 - La seriedad aumenta si algo ocurre en múltiples ocasiones. Eso muestra que la persona o personas que hacen la amenaza se sienten comprometidas con ella. La escalada de la amenaza -por ejemplo, que alguien que te gritaba cuando estabas realizando actividades de alcance ahora también te haya encontrado en línea- es otra señal de que se trata de algo más serio.
3. ¿Quién es la persona que hace las amenazas? (¿Es alguien conocido? ¿Alguien que tiene la capacidad de influir en los demás? ¿Alguien que tiene información que podría perjudicarte a ti o a tus colegas?)
 - Esta pregunta trata de entender cuánto poder tiene la persona que amenaza. Por ejemplo, un agente de policía que hace amenazas es probablemente más peligroso que un desconocido.
4. ¿Cuál es el objetivo de la amenaza? (¿Es para cambiar tu comportamiento? ¿Es para asustar? ¿Es una herramienta política para captar votos?)
 - Pensar en este punto puede ayudarte a decidir si la persona podría estar dispuesta a ir más lejos. Por ejemplo, si esto es sólo para asustarme, es posible que la persona nunca vaya a dañarme físicamente, aunque lo diga. Saber esto también puede ayudarte a decidir cómo actuar.
5. ¿Qué tan seria crees que es la amenaza? (Tu opinión personal al respecto)
 - Aquí es donde permites que tu intuición y tu comprensión del contexto más amplio te ayuden a pensar en la seriedad de la amenaza. Puedes realizar este análisis basándote en las amenazas o incidentes recogidos en el registro de seguridad de la organización.

En la práctica, la organización o el programa puede examinar cada amenaza o incidente recogido en el registro de seguridad (ver Herramienta 1) y elaborar una tabla que aborde cada una de las preguntas anteriores.

Pregunta	Respuesta
1. ¿Qué hechos rodean la amenaza?	
2. ¿Las amenazas son parte de una serie que se ha vuelto más sistemática o frecuentes con el tiempo?	
3. ¿Quién es la persona que hace las amenazas?	
4. ¿Cuál es el objetivo de la amenaza?	
5. ¿Qué tan seria crees que es la amenaza?	

Las amenazas pueden analizarse con más detalle al examinar detenidamente a los perpetradores o agresores. Los perpetradores o agresores necesitan los siguientes elementos para llevar a cabo una amenaza o un acto de violencia:

- A. **Acceso:** ya sea físico o virtual, a la posible víctima u organización. Esto podría suponer que saben dónde se encuentra el programa y que pueden entrar libremente; o que pueden identificar a los trabajadores en línea por medio de sus identidades electrónicas y utilizar esto para atacarlos o robar información.
- B. **Recursos:** cualquier cosa que pueda utilizarse para llevar a cabo el ataque; por ejemplo, información sobre la ubicación o los puntos débiles de la víctima; disponer de un arma o de un medio de transporte o dinero que les permita llevar a cabo un ataque.
- C. **Impunidad:** significa que no hay consecuencias al cometer un ataque: por ejemplo, no hay consecuencias legales o no hay oposición social a su realización.
- D. **Motivo:** una razón para llevar a cabo un ataque o una amenaza. Puede estar relacionado con las actitudes o prejuicios que el agresor tenga hacia el programa o la población. En algunos casos, conviene limitar lo que los demás saben sobre el tipo de trabajo que realizamos. En otros casos, es posible que queramos que entiendan mejor lo que hacemos porque eso beneficia a la sociedad en general. Y en otros casos, quizá consideremos que cambiar la opinión de los demás no es nuestro objetivo y prefiramos limitar los otros tres ámbitos.

Examinar estos cuatro factores también puede ayudar a identificar cómo reducir o mitigar cada uno de ellos. No hay respuestas "correctas", y a menudo limitar a los agresores también puede limitar a los beneficiarios del programa (por ejemplo, si se limita el acceso al no compartir en línea la dirección de la clínica, ni los agresores ni las personas que busquen hacerse la prueba del VIH la encontrarán fácilmente). Tomar estas decisiones implica hacer concesiones. También en este caso, puede utilizarse una tabla para realizar este análisis de manera sistemática.

	¿Qué tiene el agresor en la actualidad?	¿Cómo puede reducirlo el programa?	¿Qué concesiones tendrán que hacerse si se decide actuar de esta manera?
A. Acceso			
B. Recursos			
C. Impunidad			
D. Motivo			